

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia 470/23, que forma parte integrante de la presente.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

RESOLUCIÓN N° 251 /23.

Matías G. GARCIA ZARLENGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
PODER LEGISLATIVO

Mónica Susana ARQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

POR ELLO:

**LA VICEGOBERNADORA Y PRESIDENTE DEL PODER
LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

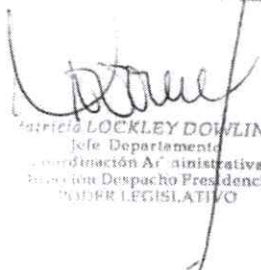
ARTÍCULO 1°.- DECLARAR de Interés Provincial el Proyecto Educativo denominado "Día del Estudiante Solidario" y las actividades comprendidas en el mismo, en homenaje a los alumnos del Colegio Ecos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que dieron su vida en pos de la solidaridad y bienestar de sus pares, de acuerdo a la nota presentada por la Legisladora Andrea G. FREITES, Integrante del Bloque F.DT. - P.J.; por los motivos expuestos en los considerandos.


ARTÍCULO 2°.- La presente resolución se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

ARTÍCULO 3°.- REGISTRAR. Comunicar a la Secretaria Legislativa y a quienes corresponda. Cumplido. Archivar.-

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 470/23

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL


Patricia LOCKLEY DOWLING
Jefe Departamento
Coordinación Administrativa
Presidencia
PODER LEGISLATIVO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo